

## INDICE DEL RAMO DE TIERRAS

(Continúa)

Años 1784-1785. Vol. 2511. Exp. 10. Fs. 14. TACUBA, Villa de. Expediente formado a solicitud de Mariano de la Peña, administrador de alcabalas de esta jurisdicción, sobre el real derecho que causaron las ventas de los bienes pertenecientes a la sucesión de José Antonio Céspedes de Ocaña, en las almonedas que de ellos se llevaron a cabo. Jurisdicción: Distrito Federal.

Años 1786-1786. Vol. 2511. Exp. 11. Fs. 4. TACUBA, Villa de. Diligencia de pedimento del Receptor de Alcabalas de esta jurisdicción, Mariano de la Peña, para que se le dé testimonio de los remates celebrados sobre los bienes pertenecientes a la sucesión de José Antonio Céspedes de Ocaña. Contiene también razón de habersele dado dicho testimonio. Jurisdicción: Distrito Federal.

Años 1784-1784. Vol. 2511. Exp. 12. Fs. 6. TACUBA, Villa de. Cuaderno que contiene la cuenta de esquilmos que dio Mariano Hita y Salazar, apoderado de la viuda del autor de la sucesión de José Antonio Céspedes de Ocaña, para que se pasara al depositario de la sucesión expresada. Jurisdicción: Distrito Federal.

Años 1784-1785. Vol. 2511. Exp. 13. Fs. 8. TACUBA, Villa de. Diligencias hechas a pedimento de Mariana Dionisia de Jesús Polanco, esclava del difunto José Antonio Céspedes de Ocaña, sobre su libertad, la cual le fue concedida, por habersele ofrecido en vida el autor de la sucesión y reconocida esta promesa por su hijo. Jurisdicción: Distrito Federal.

Años 1786-1786. Vol. 2511. Exp. 14. Fs. 22. TACUBA, Villa de. Este expediente contiene diversos ocurros hechos a nombre de la viuda de José

Antonio Céspedes de Ocaña, para que se declare deber gozar del Caso de Corte, en vista de lo mucho que tardaba la tramitación de la sucesión y concurso de acreedores que se venía realizando. Jurisdicción: Distrito Federal.

Años 1784-1786. Vol. 2511. Exp. 15. Fs. 32. TACUBA, Villa de. Expediente que contiene el cuaderno de los gastos realizados en la Testamentaria de José Antonio Céspedes de Ocaña y de las cantidades que se encontraban en depósito. Jurisdicción: Distrito Federal.

Años 1798-1798. Vol. 2512. Exp. 1. Fs. 1. TEXCOCO, Po. María Toribia del pueblo de Tezoyuca, contra María Isabel, sobre tierras. Jurisdicción: Estado de México.

Años 1772-1772. Vol. 2512. Exp. 2. Fs. 12. TEXCOCO, Po. Autos seguidos por María Josefa, vecina del pueblo de Tepetlastoc, contra Dionisio Antonio, del barrio de Tolteca, sobre el despojo de cuatro pedazos de tierra, dos grandes y dos chicos. Se citan los barrios de la Natividad y del Espíritu Santo. Jurisdicción: Estado de México.

Años 1797-1798. Vol. 2512. Exp. 3. Fs. 2. TEXCOCO, Po. Solicitud de Juana Hernández para que se remitan al justicia de dicha población, los autos relativos al juicio seguido por Manuel Reyes en contra de Félix Merás, sobre la propiedad de un pedazo de tierra llamado Rancho. Jurisdicción: Estado de México.

Años 1788-1790. Vol. 2512. Exp. 4. Fs. 24. TEXCOCO, Po. Expediente formado a pedimento de María Micaela de Neyra, dueña de la hacienda de San Antonio Mazapan, lindante con la de Quatlapanga y Nanacamilpan, sobre que se le dé posesión de unas tierras. Alegó que se le estaban usurpando 20 caballerías de tierra. Las haciendas antes mencionadas eran propiedad de José Gil de Gibaja y después lo fueron de los herederos de la Marquesa de Valleameno. Jurisdicción: Estado de México.

Años 1774-1795. Vol. 2512. Exp. 5 Fs. 59. TEXCOCO, Po. Contiene diligencias de restitución de tierras, practicadas en la hacienda de labor nombrada San Antonio Mazapan, las cuales habían sido despojadas por José Gil Gibaja, dueño y poseedor que fue de la San José Nanacamilpan. Se hace mención de los parajes denominados Cacoloapan y Loma de Enmedio, este último propiedad de Juana de Pomar. Jurisdicción: Estado de México.

Años 1781-1781. Vol. 2512. Exp. 6. Fs. 8. TEXCOCO, Po. Testimonio certificado por el justicia de Texcoco del Superior decreto del Virrey, por el que se determinó la cuestión de tierras de repartimiento que suscitó la

india María Lugarda, a favor del indio Bernardino de la Cruz. Jurisdicción: Estado de México.

Años 1783-1784. Vol. 2512. Exp. 7. Fs. 19. TEXCOCO, Po. Autos formados a pedimento de Rafael Antonio, indio tributario del barrio de la Natividad Tolttecauteopan, del pueblo de Tepetlastoc, contra una india llamada Margarita; sobre haberse introducido en un sitio y casa de su propiedad. Jurisdicción: Estado de México.

Año 1786. Vol. 2512. Exp. 8. Fs. 7. TEXCOCO, Po. Expediente formado a pedimento de Micaela Jerónima, india tributaria de dicha población y del barrio de la Concepción, sobre que se le conceda licencia para vender un solar inmediato a la Caja de Agua. Se concedió lo solicitado por la peticionaria. Jurisdicción: Estado de México.

Años 1781-1786. Vol. 2512. Exp. 9. Fs. 25. TEXCOCO, Po. Representación hecha por los naturales republicanos del pueblo de Tepetlastoc, por la que solicitaron licencia del Virrey de la Nueva España, para proceder a la nueva escritura de venta de un pedazo de tierra, sita en la plaza del pueblo citado, con superficie de tres mil doscientas varas y un valor de \$ 200.00. Jurisdicción: Estado de México.

Años 1782-1783. Vol. 2512. Exp. 10. Fs. 29. TEXCOCO, Po. Autos formados a pedimento del indio Juan de los Santos, en el que se quejó del violento despojo de su casa, tierra y magueyes, que le hizo Agustín de la Rosa y su mujer. Desde luego se ordenó la restitución correspondiente. Estos bienes se encontraban situados en la esquina que formaban el Señor de los Ahuehuetes y el barrio de la Concepción. Se alegó que estos bienes estaban destinados al culto de la Imagen del Santo Entierro de Cristo, que llaman de los Ahuehuetes. Se resolvió en el sentido de declarar que dichos bienes eran propios de la comunidad, por estar comprendidos dentro de las seiscientas varas. Jurisdicción: Estado de México.

Año 1790. Vol. 2512. Exp. 11. Fs. 5. TEXCOCO, Po. Expediente hecho a solicitud de José Isidro, indio tributario del pueblo de Santórum, en contra de Félix Hernández, comisario de la Acordada y residente en el pueblo de Calpulalpan; sobre tierras. Se cita el pueblo de Huejotzingo y la hacienda de Aguatlapanca o Cuatlapanca. Jurisdicción: Estado de México.

Años 1795-1796. Vol. 2512. Exp. 12. Fs. 24. TEXCOCO, Po. Autos formados a solicitud de Teresa Florencia, india del pueblo de Santiago Cuatlalpa, sobre la restitución de cuatro pedazos de tierra, nombrados Ila-

contillán, en los que cabían media fanega de sembradura. En el mismo expediente se encuentra petición de Baltasar de los Reyes, para que la antes citada no lo prive de la posesión de esas tierras. Se dictó resolución a favor de Teresa Florencia. Jurisdicción: Estado de México.

Año 1794. Vol. 2512. Exp. 13. Fs. 38. TEXCOCO, Po. Expediente formado a solicitud de Juan Nepomuceno de Castro hijo y heredero de Miguel Rafael de Castro, contra la testamentaria de este último, sobre la herencia que le corresponde. Contiene además este expediente los autos relativos a los inventarios, partición y adjudicación de los bienes que quedaron por fallecimiento del mismo. Formaba parte del haber hereditario, entre otros bienes, una casa. Jurisdicción: Estado de México.

Años 1778-1780. Vol. 2512. Exp. 14. Fs. 27. TEXCOCO, Po. Autos seguidos a pedimento de Diego Hilario, Fiscal, y demás vecinos naturales, rancheados en el Santuario de Nuestra Señora del Pueblo de Tulantongo, con motivo de haberse anegado las tierras de la hacienda de Santo Tomás. Treinta familias se acomodaron en tierras de dicho santuario, colindante también con la Hacienda Chica, propiedad de los padres de Santo Domingo. Se menciona también la hacienda de Santa Ana. Jurisdicción: Estado de México.

Años 1779-1782. Vol. 2512. Exp. 15. Fs. 50. TEXCOCO, Po. Autos formados a solicitud del Convento de San Juan de Dios de esta población, contra Melchor de Garay, sobre el despojo de un pedazo de tierra de la huerta de dicho convento. Comprendía 60 varas de largo por once de ancho. Jurisdicción: Estado de México.

Años 1775-1777. Vol. 2512. Exp. 16. Fs. 41. TEXCOCO, Po. Autos que siguió José Díaz, mestizo y vecino del barrio de la Santísima Trinidad, sito extramuros de dicha población, contra Juan de los Santos sobre la venta que pretende de la mitad de un pedazo de tierra. Se concede lo solicitado por el actor y sólo se declara un derecho de preferencia a favor del demandado, en caso de venta. Jurisdicción: Estado de México.

Años 1781-1801. Vol. 2513. Exp. 1. Fs. 19. TEXCOCO, Po. Autos seguidos a pedimento de Gabriel Andrés y consorte, indios oriundos del pueblo de San Miguel Xometla, sobre que el Virrey les conceda su superior licencia para la venta de una casilla que se componía de tres piezas techadas y una sin techo, con su patio de 33 varas de ancho por 50 de largo y un pedazo eriazo de 12 varas, delante de la casa. Se recibió información testimonial y se cumplieron con los pregones, a fin de averiguar si el bien en venta era o no de repartimiento. Jurisdicción: Estado de México.

Años 1804-1812. Vol. 2513. Exp. 2. Fs. 25. **TEXCOCO**, Po. Expediente relativo a los autos formados a solicitud de Jerónimo de la Cruz y consorte, tributarios del pueblo de la Encarnación Ocopulco, contra Cesáreo Angel y Juan Pablo, sobre la posesión de dos pedazos de tierra, llamados Pedastilla y el Cornejal, con los linderos que se mencionan en el escrito de demanda. Se trataba de tierras de común repartimiento y no de bienes hereditarios. Jurisdicción: Estado de México.

Años 1804-1806. Vol. 2513. Exp. 3. Fs. 5. **TEXCOCO**, Po. En este expediente se encuentran constancias relativas a diversos juicios. La primera contiene mandato del Virrey Luis de Velasco para que se verifiquen diligencias a solicitud de Agustín Gallegos, acerca de un sitio de ganado mayor. La segunda se refiere a los autos seguidos por Juana Cayetana Hernández y consorte, indios tributarios del pueblo de San Sebastián, sobre la venta de unas tierras. La última hace referencia al juicio seguido por el Hospicio de San Jacinto, de religiosos dominicos de la Provincia de Filipinas, a quien pertenecía la hacienda nombrada Grande, contra los indios de los pueblos de Ocopulco y Tezoyucan, sobre limpieza del río que llamaban Papalotla. Jurisdicción: Estado de México.

Año 1792. Vol. 2513. Exp. 4. Fs. 1. **TEXCOCO**, Po. Constancia relativa al juicio seguido por Isidro José Moisés, del barrio de la Santísima Trinidad, contra María Felipa Florentina, sobre la posesión de un pedazo de tierra. Jurisdicción: Estado de México.

Año 1808. Vol. 2513. Exp. 5. Fs. 5. **PISTIOPAM**, Po. Autos formados a solicitud de Agustín Yáñez, subdelegado de Tepeji de la Seda, contra Melchor Jiménez; sobre querer despojarlo del rancho arriba mencionado. Jurisdicción: Estado de Puebla.

Año 1798. Vol. 2513. Exp. 6. Fs. 1. **TEXCOCO**, Po. Constancia derivada del expediente formado a solicitud de Juan José Hidalgo, vecino del pueblo de Tlailotlacan; sobre que se le conceda licencia para vender una tierra. Jurisdicción: Estado de México.

Años 1802-1804. Vol. 2513. Exp. 7. Fs. 11. **TEXCOCO**, Po. Autos seguidos por José Isidro Moisés del pueblo de la Santísima Trinidad, contra Manuel Solís, sobre tierras. Se pide la nulidad de la venta de un pedazo de tierra hecha al demandado. Jurisdicción: Estado de México.

Años 1815-1816. Vol. 2513. Exp. 8. Fs. 24. **TEXCOCO**, Po. Autos formados a pedimento de Juana de Dios, india del pueblo de Huejutla; sobre tierras, contra Felipe de Jesús. Jurisdicción: Estado de México.

Años 1748-1753. Vol. 2513. Exp. 9. Fs. 41. TEXCOCO, Po. Expediente formado con motivo del juicio seguido por Juan Antonio, indio tributario y originario del pueblo de San Miguel Coatlichan, contra Félix Antonio, sobre la posesión de un pedazo de tierra llamado Acxotla. Se cita otro paraje denominado Temascatlán. Jurisdicción: Estado de México.

Año 1805. Vol. 2513. Exp. 10. Fs. 3. TEXCOCO, Po. José Fermín y Matías Antonio, indios tributarios del pueblo de Papalotla, quejándose de que el fundo legal de su pueblo fue mal repartido y de que algunos españoles a título y bajo el pretexto de arrendamiento se han apoderado de una gran parte de esas tierras. En consecuencia, pidieron se les dieran las tierras necesarias para su sustento. Jurisdicción: Estado de México.

Año 1736. Vol. 2513. Exp. 11. Fs. 5. TEXCOCO, Po. Josefa Teresa, india vecina de esta población, sobre que se haga comparecer a Andrés Martín, quien promovió litis en su contra sobre un pedazo de tierra. Jurisdicción: Estado de México.

Año 1819. Vol. 2513. Exp. 12. Fs. 4. TEXCOCO, Po. Juan Cirilo, indio tributario del pueblo de Tepetlaostoc, solicita se le dé testimonio a la letra del documento que acompaña referente a la posesión que se dio de un paraje llamado Giamaque. Jurisdicción: Estado de México.

Años 1765-1769. Vol. 2513. Exp. 13. Fs. 36. TEXCOCO, Po. Autos seguidos a pedimento de Juana Rosa, india originaria del pueblo de Nuestra Señora de la Purificación, contra Juan Antonio y Juan Andrés, sobre la propiedad de un pedazo de tierra, casa y magueyes. Jurisdicción: Estado de México.

Año 1728. Vol. 2513. Exp. 14. Fs. 9. TEXCOCO, Po. Demanda formulada por Rodrigo y Luis de Lucio, vecinos de Tesontepec, contra Diego de Vistrain, sobre la posesión de un rancho, cuyos linderos se dan en la demanda, colindante con la hacienda nombrada Los Pintos perteneciente al Colegio Máximo de San Pedro y San Pablo de la Compañía de Jesús. Jurisdicción: Estado de México.

Años 1731-1732. Vol. 2513. Exp. 15. Fs. 23. TEXCOCO, Po. Autos seguidos por María Josefa, natural y vecina del pueblo de Cuautlalpan del barrio de la Magdalena, contra Juan Lucas y Nicolás Matías; sobre tierras. Se decía que las tierras en litigio estaban destinadas al culto de la santa de dicho barrio, por lo que no tenía derecho sobre esos bienes la parte actora. Jurisdicción: Estado de México.

Años 1720-1722. Vol. 2513. Exp. 16. Fs. 14. **TEXCOCO**, Po. Expediente formado a solicitud de Magdalena Petrona, india y cacica principal del pueblo de San Miguel Coatlichan, contra Tomás Franco sobre tierras. El bien en disputa era un sitio llamado Visitación. Se mencionan también diversos pedazos de tierra que llevaban los nombres de Amautla, Chimalpa, Caliacuali, Perales, Tlacaxoyox y Tlaxisco. Jurisdicción: Estado de México.

Años 1743-1748. Vol. 2513. Exp. 17. Fs. 63. **TEXCOCO**, Po. Autos formados a pedimento de Agustín Moreno y Castro, Marqués del Valle Ameno, contra la Provincia de la Sagrada Compañía de Jesús y el Colegio de San Gregorio; sobre aguas. Contiene este expediente Real Provisión en la que se ordena, se ampare al marqués en la posesión de las aguas que hiciera constar pertenecerle. Se cita la hacienda de Santa Catarina, la de San José y la de Los Pilares. Jurisdicción: Estado de México.

Año 1802. Vol. 2513. Exp. 18. Fs. 6. **TEXCOCO**, Po. Isidro José Moisés, indio tributario de la jurisdicción de Texcoco, contra Manuel Solís, sobre la devolución de un pedazo de tierra. Jurisdicción: Estado de México.

Año 1816. Vol. 2513. Exp. 19. Fs. 8. **TEXCOCO**, Po. Expediente instruido a solicitud de Francisco Menéndez, arrendatario de la hacienda del Batán y rancho del Molino de las Flores, sobre el embargo trabado por el subdelegado del Partido, según dijo, sin pedimento o motivo. En vista de que no hubo motivo legal, se ordenó levantar el secuestro realizado. Jurisdicción: Estado de México.

Años 1747-1765. Vol. 2514. Exp. 1. Fs. 265. **TEXCOCO**, Po. Autos formados con motivo del concurso de acreedores de Juan de Otáñez. Se embargó una casa propiedad del concursado y se ordenó su adjudicación en favor de los menores hijos de Antonio Olazarán. Jurisdicción: Estado de México.

Año 1779. Vol. 2514. Exp. 2. Fs. 9. **TEXCOCO**, Po. Expediente formado a solicitud de Nicolás López, indio, cacique y principal del pueblo de Santo Tomás Apipilusco, Doctrina de Tepetlastoc, sobre que se le conceda un pedazo de tierra de un monte cercano a dicho pueblo, que era de uso común para sus habitantes. Jurisdicción: Estado de México.

Años 1791-1793. Vol. 2514. Exp. 3. Fs. 54. **TEXCOCO**, Po. Expediente formado con los autos relativos a la apelación interpuesta por Tomás Antonio, indio tributario del pueblo de Xometla, contra María Francisca, sobre cierto pedazo de tierra de repartimiento de la que le había dado posesión a su parte el gobernador del pueblo. Jurisdicción: Estado de México.

Año 1727. Vol. 2515. Exp. 1. Fs. 78. TEXCOCO, Po. Diligencias ejecutadas a favor del pueblo de Cuanala; sobre tierras que litigaron contra los naturales del pueblo de Santa María Tepexpan, de la jurisdicción de San Juan Teotihuacán. Cita linderos. A fojas 48 se encuentra plano de las tierras en disputa y otro plano a fojas 76. Jurisdicción: Estado de México.

Años 1724-1726. Vol. 2515. Exp. 2. Fs. 89. TEXCOCO, Po. Expediente formado a solicitud de los naturales del pueblo de Tepetitlán, contra los del pueblo de San Lucas Huitzilhuacán; sobre un pedazo de tierra. Se menciona a Alejandro de Novoa como dueño de la hacienda de San Antonio Oculma. A fojas 53 se encuentra la diligencia de vista de ojos de las tierras litigiosas. Jurisdicción: Estado de México.

Año 1724. Vol. 2515. Exp. 3. Fs. 10. TEXCOCO, Po. Diligencias realizadas a solicitud de los naturales del pueblo de San Lucas, contra los de Tlaltecahuacán y Tepetitlán, sobre tierras. Los actores se quejaron de despojo cometido por sus vecinos. A fojas 4 vta. se encuentra diligencia de vista de ojos de las tierras litigiosas. Jurisdicción: Estado de México.

Años 1764-1765. Vol. 2515. Exp. 4. Fs. 114. TEXCOCO, Po. Autos civiles que sobre una casa y huerta, siguió María Petra Guerra contra Agustín de la Rosa, vecinos ambos del barrio de San Juan Tlacatelco. Jurisdicción: Estado de México.

Años 1764-1778. Vol. 2516. Exp. 1. Fs. 327. TEXCOCO, Po. Autos relativos a la sucesión de Pedro de Blancas y Manucla de Islava. Se cita a Diego de Blancas como propietario que fue de la hacienda de San Telmo, cuya propiedad y posesión pasó después a su hermano Pedro de Blancas. Diligencia de remate de la citada hacienda y del paraje nombrado Cuamilpa sito en la jurisdicción de Otumba, compuesto de dos caballerías de tierra, en favor de Baltasar de Vidaurre, quien posteriormente se desistió de su postura. Jurisdicción: Estado de México.

Años 1720-1723. Vol. 2517. Exp. 1. Fs. 85. TEXCOCO, Po. Autos formados con motivo de los inventarios y aprecio de los bienes que quedaron por fin y muerte de María de Pantaleón, mujer que fue de Diego de Porrás Olguín. Jurisdicción: Estado de México.

Años 1726-1737. Vol. 2517. Exp. 2. Fs. 219. TEXCOCO, Po. Expediente formado con los inventarios y aprecio de los bienes que quedaron por fin y muerte de Diego de Porrás Olguín, vecino y mercader de esa población. A fojas 17 y siguientes se encuentran los inventarios y aprecio de los bienes pertenecientes a esta sucesión. Dentro de ellos se cuentan una casa en la calle que llamaban de la Simona y un solar en la calle de Maculican. Jurisdicción: Estado de México.